



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: NS3/1.4 – **EMX1603**

08 de Diciembre de 2003

- U R G E N T E -

Para: Sr. Efraín Gómez, DCA, Belize
Cap. Alejandro Pinto Hurtado, DGAC, Costa Rica
Gen. de Div. Rogelio Acevedo, Cuba

P.A. Ing. Renzo Carlo Zaghini, DGAC, El Salvador
Cap. Manuel Abundio Maldonado, DGAC, Guatemala
Lic. Wilfredo Lobo Reyes, DGAC, Honduras
Lic. y P.A. Gilberto López Meyer, DGAC, México
Lic. Ernesto Velasco, Director de ASA, México
Lic. Victoria Cifuentes, Coordinadora Diplomado, ASA
Ing. Luis Sánchez Estrada, IPN
Ing. Marcos Vargas González, Director ECD, IPN
Cap. Orrin Watson, DGAC, Nicaragua
Lic. Carlos Álvarez Guzmán, DGAC, Rep. Dominicana
Lic. Eduardo Marín, Presidente Ejecutivo, COCESNA

aviationeg@btl.net
dgacsg@racsa.co.cr; dgacd@racsa.co.cr
dan@iacc.avianet.cu
dta@iacc.avianet.cu
navegacion-aerea@aac.gob.sv
direcciongeneral@aeronauticacivil.org.gt
vasco@interdata.com; vascoII@hotmail.com
glmever@sct.gob.mx dcastell@sct.gob.mx
evelasco@asa.gob.mx
vcifuentes@asa.gob.mx
itahsa@avantel.net
mvgargag@ipn.mx
dgac@mti.gob.ni
aeronautica.c@codetelnet.do
cdoc@cocesna.org
presidente@cocesna.org

cc: ICAO RD, Lima

Asunto: **Segundo Diplomado Internacional en Ingeniería de Aeropuertos**
(Ciudad de México, 1o. de marzo al 14 de mayo de 2004)

Distinguido Señor:

Tengo el honor de saludarlo y a la vez hacer mención a mi mensaje enviado a su atención Ref. EMX1030 de fecha 11 de agosto de 2003, en el cual le informo sobre la realización del Segundo Diplomado Internacional en Ingeniería de Aeropuertos del 01 de marzo al 14 de mayo de 2004 a celebrarse en la ciudad de México.

Los organizadores del Diplomado, Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), apoyándose en la disponibilidad de las nuevas tecnologías y en atención a las múltiples demandas recibidas por los interesados en participar en el Segundo Diplomado en Ingeniería de

Aeropuertos han rediseñado y reprogramado el Diplomado con el propósito de aumentar su cobertura con mayor flexibilidad.

Para poder llevar a efecto el Diplomado bajo este nuevo esquema, se han capacitado a los instructores en esta nueva mecánica y se han digitalizado los materiales que se pondrán en línea, éstas innovaciones resultan muy oportunas en estos momentos, tanto para los interesados como para las Administraciones que financian la capacitación de sus recursos humanos, toda vez que con esta nueva modalidad los Estados podrán tener una participación más amplia, reduciéndose el tiempo de permanencia de los participantes en el país anfitrión y por consecuencia bajar los costos.

Para mayor información de la nueva modalidad del curso, le estoy adjuntando a la presente como Anexo, los detalles del mismo que incluyen, fechas, programa, requisitos y costos.

Por lo anteriormente expresado, le reitero que considere la participación de algún (os) representante (s) de su Administración para que sea remitida a esta Oficina Regional **a más tardar el 15 de Diciembre de 2004**. Para aquellos países que ya nominaron a sus participantes, se les solicita de igual modo que nos confirmen su participación basándose en esta nueva información.

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración y estima.

Original firmado por

Raymond Ybarra
Director Regional
Oficina NACC de la OACI

Adjunto: Anexo

ASA – IPN – OACI**SEGUNDO DIPLOMADO INTERNACIONAL EN
INGENIERÍA DE AEROPUERTOS****FUNDAMENTACIÓN**

Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), Instituto Politécnico Nacional (IPN), en coordinación con la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), hemos transformado las estrategias instruccionales para impartir el Diplomado con la finalidad de facilitar su acceso a un mayor número de participantes, actualizar los contenidos, modernizar las técnicas didácticas y en general mejorar los resultados de aprendizaje, además de reducir los costos que genera la permanencia prolongada de los participantes fuera de su lugar de trabajo

Para lograr los objetivos de estas instituciones, y preocupados por las condiciones y limitaciones laborales y económicas de los interesados, el Segundo Diplomado ha sido rediseñado para ser impartido de manera ***semi-presencial***, utilizando los medios didácticos y tecnológicos, de informática y comunicación más modernos y pertinentes para llevar a cabo el programa y sus contenidos, y lograr así los objetivos de aprendizaje planeados, con mayor eficiencia y efectividad.

Esta nueva propuesta ha incorporado nuevas tecnologías educativas utilizando la plataforma del Campus Virtual Politécnico, que permiten realizar parte del Diplomado a distancia. A partir del 1º. de marzo del 2004 y durante cinco semanas, se impartirán los aspectos teóricos en línea, a distancia. En éste ambiente virtual el participante tendrá acceso a material teórico, biblioteca digital, textos, actividades de aprendizaje y evaluaciones con la tutoría y asesoría de un maestro especialista con habilidades docentes en sistemas de educación a distancia.

Se estima tres horas diarias de estudio ó 15 horas semanales, cada participante decidirá la manera de distribuir sus horas de estudio, de acuerdo a su ritmo de aprendizaje y al tiempo disponible.

A partir del 12 de abril, y hasta el 14 de mayo, la instrucción se llevará a cabo de manera presencial en las instalaciones del IPN donde se llevará a cabo la instrucción práctica, se realizarán ejercicios, discusiones y los análisis y estudio de casos. Se realizarán

igualmente visitas de campo a distintos aeropuertos del país, y se contará con videoconferencias de especialistas de México y el extranjero.

Una vez que el participante haya sido aceptado por el Comité y compruebe su inscripción, a partir del 1º de marzo mediante un **password** asignado por el IPN podrá tener acceso al material digitalizado, gráficos, ligas de interés, bibliografía específica y realizar actividades y evaluaciones, así como interactuar y recibir tutoría de los instructores a través del portal educativo en Internet.

Este portal educativo ha sido diseñado especialmente para este Diplomado con el apoyo de especialistas en Educación a Distancia del IPN y de ASA, utilizando la plataforma tecnológica y la experiencia didáctica del IPN, en el Campus Virtual Politécnico.

El presente Diplomado está dirigido a profesionales de la ingeniería y arquitectura aeroportuaria, con necesidad de capacitación y/o actualización acorde a las condiciones actuales y de desarrollo tecnológico aeronáutico y que se desempeñen en cualesquiera de las áreas de operación de una infraestructura aeroportuaria de acuerdo a la siguiente información:

OBJETIVO

Formar, actualizar y desarrollar recursos humanos que apoyen y fortalezcan al sector de ingeniería aeroportuaria.

CALENDARIO

Fecha de inicio: 1º . de marzo de 2004

Fecha de terminación: 14 de mayo de 2004

Del 1º . de marzo al 2 de abril el curso se impartirá en línea, a distancia.

Del 12 de abril al 7 de mayo el curso será presencial en la Ciudad de México.

12 de abril a las 11:00 hrs. ceremonia de inauguración
11:30 hrs. inicio de sesiones

Del 10 al 14 de mayo, presentación de tesinas.

El 14 de mayo por la noche, cena de clausura.

Idioma : Español

Se requiere una dirección electrónica propia. Acceso a computadora.

Conocimientos básicos de Internet y de procesador de palabras.

Costo: 2,500 USD

CONTENIDO

Módulo I	PLANIFICACIÓN
Módulo II	PROYECTO
Módulo III	CONSTRUCCIÓN
Módulo IV	OPERACIÓN, SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO
Módulo V	EL NEGOCIO AEROPORTUARIO CONFERENCIAS MAGISTRALES PRESENCIALES Y VIA SATÉLITE.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. El Comité de Aceptación estudiará casos que no se ajusten a los requisitos.
2. Poseer título profesional o carta de terminación de estudios
3. Aprobar el procedimiento de admisión (resumen curricular, experiencia laboral y proyecto de tesina. El tema puede plantearse desde antes de cursar el diplomado)
4. Si el participante cuenta con título profesional recibirá una vez cursado el Diplomado un Diploma con valor curricular, y en caso de no tener el documento, una constancia de participación y aprobación del mismo.
5. Documentos comprobatorios de experiencia profesional
6. Cubrir los derechos y cuotas correspondientes

DOCUMENTACIÓN

1. Solicitud de inscripción. Llenar formato que aparece en www.asa.gob.mx www.te.ipn.mx
2. Carta de aceptación y cumplimiento de las disposiciones reglamentarias establecidas y de las normas internas de ASA-IPN.
3. Original y fotocopia del título profesional y del certificado total de estudios.
4. Original o copia certificada del acta de nacimiento o naturalización y fotocopia de la forma migratoria vigente, en su caso.

FECHA DE INSCRIPCIONES:

15 de diciembre del 2003 al 15 de febrero del 2004

INFORMES

www.asa.gob.mx www.te.ipn.mx

PERSONAS DE CONTACTO

Mtra. Victoria Eugenia Cifuentes G.
Tels: (52-55) 5786 9531 y 5786 9529, Fax: (52-55) 5133- 1000 ext.3110
vcifuentes@asa.gob.mx

Ing. Luis Sánchez Estrada
Tels: (52-55) 5510 4474
Fax: (52-55) 5531 1178
itahsa@avantel.net

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

12 de abril de 2004, 11.00 horas en el Instituto Politécnico Nacional (instalaciones del Centro Histórico) Calle de Allende No. 22 Centro Histórico de la Ciudad de México, DF.

OBSERVACIONES

Los alumnos extranjeros deberán presentar la legalización o apostillado del título profesional, certificado total de estudios y acta de nacimiento. Este trámite se podrá realizar en la embajada de México, ubicada en el país de origen del aspirante, y deberá realizarse el trámite con la debida anticipación al inicio del diplomado.

El alumno que cumpla con una asistencia mínima del 80% y obtenga una calificación no menor de ocho (8.0) recibirá el diploma correspondiente.

Los participantes titulados recibirán un Diploma, quienes no cuenten con título profesional recibirán Constancia de participación.

Para que el alumno obtenga el diploma que certifique haber cursado el Diplomado, deberá desarrollar además una tesina¹ que podrá realizarse individualmente o en grupo de dos personas. (Artículo 31 del reglamento interno del IPN).

Este trabajo consistirá en el análisis de un problema específico de su interés que podrá ser del país de origen, en el que se apliquen las técnicas y conocimientos adquiridos, con la orientación de su asesor. (Artículo 32).

Aprobada la tesina por el asesor, el alumno hará una exposición oral del trabajo ante el Jurado de Acreditación correspondiente.

HOTELES RECOMENDADOS

Hotel Bamer

Av. Juárez No. 52, Zona Centro

Tel: (52-55) 5521-9064

correo electrónico: hbamer@prodigy.net.mx

¹ El tema de la tesina puede plantearse antes de iniciar el Diplomado o a partir de la segunda semana de marzo. En la página del curso aparecerán líneas de investigación así como la metodología que ayudarán al participante a elegir un tema de su interés. En cualquier caso, el trabajo de investigación contará con la asesoría de los peritos instructores.